ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 30/2017

Contratación directa N° 27/17 "Adquisición de materiales e insumos eléctricos para la PGR"
ID Nº 322.241

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de reuniones de la Procuraduría General de la República los miembros del comité de evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En este sentido, este comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas de la "contratación directa Nº 27/2017", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si se ajusta a los intereses de la Procuraduría General de la República.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es el de "contratación directa", conforme con la ley Nº 2.051/03 "de contrataciones públicas", artículo 16 inciso c).
- El pedido se realiza conforme con lo previsto en el PAC Nº 322.241, aprobado por resolución PGR Nº 114/2017.
- La resolución PGR Nº 289/2017, de fecha 27 de noviembre de 2017, por la cual se aprueba la carta invitación y sus anexos para el presente llamado.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 2055/2017 por un monto de ₲ 9.409.000 (guaraníes nueve millones cuatrocientos nueve mil), subgrupo de objeto de gasto 340 "bienes de consumo de oficina e insumos", FF 10 para el ejercicio fiscal 2017.
- El llamado fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 01 de diciembre de 2017.
- Para el presente llamado se estableció que el sistema de adjudicación es "por ítems".
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: Electropar S.A., Piro'y S.A., Fonoluz S.A., INTECH S.R.L. y Compañía Comercial del Paraguay S.A.
- Los miembros del comité de evaluación han sido designados por resolución PGR Nº 144/2017, de fecha 10 de julio de 2017. No firma el presente acta el Abg. Francisco Barriocanal Arias, designado como Ministro - Procurador General por el Decreto Nº 7.955 de fecha 30 de octubre de 2017.

LIC. LAURA D. FARRELL MONTERO
Director de Asuntos Generales

Lic. Gustavo R. Sánchez Gómez
Gestión de Calidad
Procuraduría General de la República

Abg. Milena Spinich
Directora de Asuntos Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.034
Procuraduría General de la República

ANTONIO JOSE AUAUA G.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abg. Pablo Rojas
Procurador Delegado

3. Acto de apertura

Se ha fijado como fecha de apertura de sobres el día 11 de diciembre de 2017 a las 11:15 horas, y de acuerdo al procedimiento previsto por el artículo 54 del decreto reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, con autorización de la máxima autoridad teniendo en cuenta los plazos establecidos en la resolución MH Nº 282/2017 para la presentación de las adjudicaciones, en el plazo establecido se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la PGR, sito en la calle Avda. Mcal. López Nº 2311 c/ Venezuela, según acta de apertura Nº 31/2017, donde quedó asentado que *no se cuenta con ningún sobre para proceder al acto de apertura*.

4. Conclusión y recomendación

Por lo expuesto precedentemente, salvo mejor parecer, este comité recomienda declarar desierto el presente llamado, fundamentado en el **artículo 30** inciso **"a)"** de la **ley Nº 2.051/03** que menciona: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

Culminando las evaluaciones realizadas, el comité de evaluación eleva el presente informe a consideración del Señor Ministro – Procurador General, para su decisión mediante resolución de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

Lic. Gustavo R. Sánchez Gómez
Gestión de Calidad
Procuraduría General de la República

Abg. Milena Sljivich
Directora de Asuntos Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.034
Procuraduría General de la República

ANTONIO JOSE AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Ramos
Procurador Delegado

LIC. LAURA D. FARRERS MONZÓN
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República